PÁG. 04
Encaminados a las elecciones generales

POR: VICENTE ZEBALLOS SALINAS

PÁG. 06
La economía circular y las R

POR: JORGE ACOSTA ZEVALLOS

PÁG. 10
Solo 21 de 100 jóvenes estudian

POR: JAVIER FLORES AROCUTIPA

PÁG. 02
¡Qué tal Colcha...!

POR: FERNANDO VALDIVIA CORREA

PÁG. 12
Perú sin gestión de riesgos

POR: GUSTAVO PUMA CÁCERES.

PÁG. 16
En memoria de Mildred Arriaga

POR: CÉSAR CARO JIMÉNEZ

¿COCACHACRA 'DEJÓ' DE RECIBIR 1000 MILLONES?

Canon minero y la brecha entre distritos que aceptan y rechazan la minería.

Pág. 13

Prensa regional

N° 5461 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA



ALCALDE RICHARD ALE:

PÁG.13

"Febrero es como la cosecha para Mollendo"

► Advierte impacto del paro contra Tía María en la economía y establece comparativa entre el turismo y la agricultura.

Y LOS MUNICIPIOS DE MOQUEGUA QUE 'NO ENCONTRARON' EN QUÉ GASTAR S/ 231 MILLONES

El peor alcalde de todos



► *Quinistaquillas sigue en el abandono y su alcalde es uno de los peores a nivel regional: Merlín Caytano Baldárrago dejó sin gastar más del 60% del presupuesto.*

PÁG.05-06-07

► *Mientras que entre el Gobierno Regional y las municipalidades provinciales y distritales dejaron sin ejecutar más de S/ 310 millones del presupuesto público en 2024.*



WERNER MÁXIMO SALCEDO ÁLVAREZ

Gobernador regional de Cusco, campeón en devolver dinero

PÁG.03

ECOSER TPCT:

PÁG.05

La empresa comunal que pasó de vender refrigerios a facturar millones



issuu-downloader.com

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
■ 6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
■ 6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
■ IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024: VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" "MANCHEGO"



| Harvey Colchado. |

Pr Análisis & Opinión
FERNANDO VALDIVIA CORREA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

¡Qué tal Colcha...!

■ **En poco más de un mes, Harvey destila comentarios temerarios y a su vez sandeces.**

Oleado y sacramentado, al menos en sede administrativa. El ministerio del Interior anunció el pasado viernes que el Titular del Sector confirmó la resolución que pasó al retiro por renovación de cuadros a Harvey Colchado. En tanto esto ocurría, el exoficial va promoviéndose como víctima de este gobierno en cuanto medio de comunicación le ponga micrófono y cámara con miras a las elecciones generales del próximo año. Y, aunque de plano ha negado postular al Congreso, es obvio que su desenfrenado ímpetu de recordar y balbucear cosas de cuando formó parte de nuestra benemérita Policía Nacional del Perú, lo hace apuntalando a una curul. Y podría ser, pues sino razonablemente encontremos una explicación al porqué tuvimos como presidentes a Martín Vizcarra y Pedro Castillo. Así que no sería extraño que este ampuloso personaje discurra a partir de agosto de 2026 en el Hall de los Pasos Perdidos.

Esto último no significa una oda a Colchado Huamaní. Todo lo contrario. En poco más de un mes, Harvey destila comentarios temerarios y a su vez sandeces. De lo primero, como afirmar que, en Mateo Castañeda, entonces abogado de la mandataria, le pidió que "reglara" al fiscal que investigaba al hermano de su patrocinada. Asimismo, que el prófugo condenado por corrupción, Vladimir Cerrón, estuvo escondido en un balneario del sur de nuestra capital en la misma fecha que la Jefe de Estado pernoctó en ese lugar, dando a entender claramente que el exgobernador Regional de Junín está protegido por el Ejecutivo. Si esa información fuese cierta no debió darla, toda vez que la obtuvo por su condición de Oficial Superior en situación de actividad. En suma, era dato reservado al formar parte de una investigación a cargo de la señora Delia Espinoza, Fiscal de la Nación.

Y, respecto de lo segundo, haciendo poca gala de humildad, Colchado enfatizó que busca retornar como General y comandar la entidad. Además, ante una conocida periodista se autocalificó como antisistema, agregando que "morirá así". Con esta frase nos damos cuenta de su precariedad intelectual, pues esta aseveración es antidemocrática. Contrario sensu, que se haga ciudadano y en simultaneo postule a un cargo público en Venezuela, Cuba o Nicaragua, donde impera la ley del pensamiento único, y los opositores a estos regímenes déspotas son perseguidos, encarcelados, torturados, y hasta desaparecidos. Ahora vamos comprendiendo un poco más del porqué fue expectorado de la PNP, ¿verdad?

Ante tanto agravio, el Comando Policial salió al frente de estos cuestionamientos, sosteniendo que éste fue cesado, amén de la comentada causa, por falta de proyección en la carrera, y tener sanción de rigor por infracción grave. En buen romance, desprestigia el sagrado uniforme de la institución.

Finalmente, por boca del propio Colchado nos enteramos que como no le otorgaron puntos como partícipe de la exitosa Operación de Rescate "Chavín de Huantar" (abril de 1997), hizo juicio y 8 años después lo ganó, siendo ascendido. Aquí surge una duda. Desde que ingresó como Titular del Sector, Juan José Santiváñez ha sido severamente cuestionado, entre otros, por ejercer la defensa técnica de policías, y en varios casos de haberlos reincorporado judicialmente. Sin embargo, este caso es alarmante, toda vez que no solo fue repuesto, sino promovido al grado inmediato, y esto último está proscrito en la Constitución Política que reza que "los ascensos se hacen de acuerdo a ley".

Harvey pasea alegremente como ciudadano de a pie, como cualquiera de nosotros, ya sin ese poder arrogante que lo tuvo durante años aupado por la caviarada, y a pesar de ello sigue cometiendo tropelías. No queda más que decir: ¡Que tal Colcha!

Centro de Educación Técnico Productivo
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16
Capacitación Altamente Calificada
PERÚ Ministerio de Educación
Certificación TITULO Oficial / Institucional
Asistente Contable
A. Administrativo
Auxiliar Técnico
Operador de Almacenes
Certificación Progresiva
Los cursos auxiliar técnicos mas rentables en el sector público y privado
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO : Urb. Villa del mar C - 1 / primer piso
CEL : 957 44 45 76
Inscrip. Abierta

issuu-downloader.com

Sur del Perú: Gobiernos regionales dejaron sin ejecutar S/ 190 millones en 2024



| Werner Máximo Salcedo Álvarez, gobernador regional de Cusco, campeón en devolver dinero: dejó sin ejecutar S/ 74.8 millones, liderando la lista de ineficiencia presupuestaria. Mientras tanto, sus ciudadanos siguen esperando obras y servicios. |

Cusco, Arequipa y Puno lideran la lista de regiones con mayor devolución de fondos, evidenciando serias deficiencias en la gestión del presupuesto y ejecución de inversiones.

Pr Análisis & Opinión
MIGUEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La evaluación de la ejecución en 2024 de los recursos ordinarios asignados a los gobiernos regionales del sur del Perú muestra que se dejaron de ejecutar un total de S/ 190.5 millones (ciento noventa millones quinientos mil soles), los cuales fueron revertidos al erario nacional debido a la incapacidad de gasto dentro del período fiscal.

DEVOLVIERON MILLONES

Gobiernos regionales con mayor reversión (devolución) de recursos son, el Gobierno Regional de Cusco: No ejecutó S/ 74.8 millones (setenta y cuatro millones ochocientos mil soles), siendo el que más recursos devolvió.

Gobierno Regional de Arequipa: Dejó sin ejecutar S/ 47.6 millones (cuarenta y siete millones seiscientos mil soles), representando una cifra significativa.

Gobierno Regional de Puno: Revirtió S/ 38.1 millones (treinta y ocho millones cien mil soles), lo que también refleja problemas en la ejecución del gasto.

Por otro lado: Gobierno Regional de Tacna solo dejó sin ejecutar S/ 2.3 millones (dos millones trescientos mil soles), mostrando un alto nivel de eficiencia en la ejecución de su presupuesto.

Gobierno Regional de Moquegua devolvió S/ 9.2 millones (nueve millones doscientos mil soles), reflejando una gestión con margen de mejora.

La reversión de estos fondos implica que estos gobiernos regionales no pudieron ejecutar sus proyectos planificados en su totalidad, lo que afectó obras de infraestructura, educación, salud y otros sectores estratégicos.

Estos recursos, en lugar de beneficiar a la población, regresaron al Gobierno Central, evidenciando problemas en la gestión presupuestaria y la ejecución de inversión pública.

Los gobiernos regionales de Cusco, Arequipa y Puno fueron los que más recursos ordinarios revirtieron al Estado, demostrando dificultades en la ejecución de su presupuesto.

El Gobierno Regional de Tacna tuvo la mejor ejecución, con solo S/ 2.3 millones revertidos.

La incapacidad de gasto y la ejecución ineficiente del presupuesto regional sigue siendo un problema estructural en el sur del Perú.

La reversión de S/ 190.5 millones es un indicador claro de las deficiencias en la planificación y gestión de proyectos a nivel regional.

Pr Prensa Regional | 1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF | PRENSAREGIONAL.PE

GORES DEL SUR: RECURSOS ORDINARIOS QUE REVIRTIERON AL ERARIO NACIONAL

	PIM	DEVENGADO	REVERTI
443: GORE AREQUIPA	2,124,414,715	2,076,804,744	47,609,971
446: GORE CUSCO	2,396,115,582	2,321,313,914	74,801,668
454: GORE MADRE DE DIOS	445,449,872	427,028,944	18,420,928
455: GORE MOQUEGUA	623,303,775	614,092,104	9,211,671
458: GORE PUNO	2,435,819,686	2,397,719,279	38,100,407
460: GORE TACNA	687,194,898	684,813,665	2,381,233
TOTAL	8,712,298,528	8,521,772,650	190,525,878

CAJA TACNA
EL 20 LO SACAS TÚ
¿Estás listo para la vuelta al cole?
Solicita un CRÉDITO y prepara a tu pequeño para esta campaña escolar
www.cmactacna.com.pe/el20losacastu
Campaña vigente del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025. Sujeto a evaluación crediticia. Participan los clientes que efectúen desembolsos desde S/ 500 durante la vigencia de la campaña o hasta agotar stock de 5820 souvenirs a nivel nacional, accediendo automáticamente a (1) por desembolso y diferenciados de acuerdo al monto, conforme reglamento de la campaña. Aplican excepciones. Campaña válida en las agencias de Caja Tacna a nivel nacional. Nuestra entidad financiera tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias. Aplican términos y condiciones conforme al reglamento de la campaña ubicado en www.cmactacna.com.pe/el20losacastu

issuu-downloader.com

Encaminados a las elecciones generales



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

Los meses avanzan, estamos a quincena de febrero, e inadvertidamente el cronograma electoral se muestra impertérrito; no se encuentra circunstancia alguna que pueda alterarlo ni avizorarlo en el futuro inmediato; la prepotencia y mezquindad parlamentaria no llama la atención, avalando la torpeza e ineficiencia del Gobierno, con su manifiesta exclusión al control político; el Ejecutivo, adueñado de la escena política, con nula legitimidad, acompaña el acontecer nacional con tibia incidencia para no sentirse más responsable o, mejor aún, pasar desapercibido. Los otros poderes, unos distraídos en exceso ante las arremetidas por su avasallamiento, otros esmerados en la renuncia a su independencia, como equilibrio al poder. Es decir, desde el Estado, todo encarrilado para las elecciones generales del 2026.

No menos significativa es la participación ciudadana, abstraída en un extraño silencio sísmico y complementada con acciones aisladas y clásicos oportunismos. Un último gesto de protesta ciudadana fue canalizado por los transportistas que, sosteniendos en un justo reclamo frente a la agresiva violencia, el crimen, la extorsión, recogieron una masiva convocatoria de gremios nacionales, para pronto agregarle a su pliego de reclamos la renuncia de Boluarte y el adelanto de elecciones, pero pronto naufragó. Los líderes regionales, alarmados por la posibilidad de desaparecer los movimientos regionales, urgentemente se incorporaron a partidos políticos, desmereciendo su cuota descentralista y del Perú profundo, relegando la dinámica participación ciudadana en esos espacios, para que finalmente la propuesta de ley no prospere.



| Foto referencial. |

■ *Son momentos determinantes, en nuestro acontecer histórico, que llama a las puertas de nuestra conciencia cívica, para saber decidir y saber elegir, lo que implica necesariamente un mayor involucramiento.*

Lo que no debe entenderse como complacencia ciudadana está dando paso a un estado de la necesidad, de la sobrevivencia económica-social confundida con el desencanto con la clase política en general. La indignación, atributo del amor propio, está latente; faltan auténticos liderazgos confiables, decentes, honestos, que puedan recoger tras de sí ese cúmulo de esperanzas frustradas.

La formalidad del JNE nos permite encontrarnos con 42 organizaciones políticas inscritas y aún más, 31 en proceso de concretar su inscripción; una atomización partidaria en la ya compleja escena electoral, para elecciones presidenciales, parlamentarias—esta vez dos cámaras—y representación andina en el mes de abril y en octubre, elecciones municipales y regionales. Esta fragmentación pudiera leerse como interés ciudadano en su participación política; más realista es entenderla como protagonismos individuales, intereses subalternos de manipulación desde la política, bosquejar "vientres de alquiler". Sin embargo, la norma es clara: al no obtener representación parlamentaria y superar la valla electoral, las agrupaciones serán depuradas del registro correspondiente, lo que deberá forzar a instituir alianzas electorales; asimismo, el panorama nos describe que esta vez tendremos un parlamento aún más fragmentado y quien salga elegido presidente no tendrá un suficiente espaldarazo en cuanto a representación parlamentaria que le facilite impulsar sus políticas de gobierno. No, no nos equivoquemos, el hecho de que tengamos un Senado con 60 nuevos integrantes no garantiza en lo mínimo que se tenga una mejor calidad en nuestra representación política; tampoco que esta segunda cámara venga a solventar la diversidad de problemas, especialmente políticos, porque no hemos sabido acudir al abordaje de nuestros problemas estructurales en lo que se ha llamado "la sala de máquinas".

No se han instituido filtros idóneos que garanticen en una u otra cámara contar con parlamentarios probos, competentes y con compromiso democrático; por consiguiente, elegiremos más de lo mismo y si nos colocamos en el momento de la elección, será una enorme vitrina de candidatos, dentro de los cuales tendrán que elegir los ciudadanos. ¿Alcanzarán a conocer a todos los candidatos? ¿Se tomará el tiempo necesario para analizar y contrastar sus propuestas? Otra vez se elegirá a más de lo mismo. El marketing político será el gran ganador; las ideas, los programas políticos quedarán en el rezago de la aspiración.

Las últimas encuestas sobre posibles candidaturas presidenciales nos permiten visualizar caras conocidas en su mayoría, en expectativa algunos; lo cierto es que no hemos asumido con prudencia y responsabilidad las críticas circunstancias políticas en las que se encuentra nuestro país. Desde una perspectiva institucional, pareciera que no les importara a nuestra clase política y ello resulta bastante peligroso: puede llevar a decidir sobre extremos que profundicen más nuestra brecha democrática.

"La política es para los políticos", nos señalaba un descontento ciudadano, buscando y señalando culpables, pero autoexcluyéndose de responsabilidades. Todos los ciudadanos hacemos ejercicio de la política: el acto del voto, el que decide sobre nuestras autoridades, es la base de nuestro sistema representativo y allí decidió el ciudadano. Por ello, tenemos que asumir un rol más activo, dinámico, opinando, aportando, construyendo. Nuestra pasividad u omisión deja el terreno de la política a los de siempre, a quienes instrumentalizan la política para sus intereses subalternos. Son momentos determinantes en nuestro acontecer histórico, que llama a las puertas de nuestra conciencia cívica, para saber decidir y saber elegir, lo que implica necesariamente un mayor involucramiento.

Cuán saludable resulta encontrarnos con los reiterados pronunciamientos del Colegio de Abogados de Lima, que deben marcar la pauta para que distintos gremios profesionales y sociales no solo llamen la atención, sino que sean referentes en la contención de esta barrida antidemocrática, donde el establishment trata por todos los medios posibles de no alterar el estado de cosas, a sabiendas de que repercutirá en su propio beneficio.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com


| Alquiler de camionetas. |


| Planta de agua potable. |



| Remodelación Gym Quellaveco. |

Ecoser TPCT: La empresa comunal que pasó de vender refrigerios a facturar millones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

"Nadie creía en nosotros. Empezamos vendiendo refrigerios, pero cuando quisieron pagarnos no podían hacerlo porque ningún banco quiso abrirnos una cuenta. Otros nos dijeron que nos dediquemos a criar alpaquitas. Y cuando ofrecimos nuestros servicios de construcción nos respondieron que seguramente no hacíamos obras de calidad". Así recuerda Rubén Centeno los inicios de la empresa comunal Ecoser TPCT. "Inclusive algunos comuneros no creyeron en el proyecto y no dieron la cuota inicial para su constitución" sostiene.

Rubén Centeno es el gerente general de Ecoser TPCT, la empresa de la comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, que fue fundada en 2020. Después de cinco años de operaciones, ese comienzo con sabor amargo ha quedado en el anecdotario. Rubén hace una pausa e infla el pecho para hacer un anuncio.

LAVANDERÍA CON ENFOQUE DE GÉNERO

Ecoser TPCT también brinda servicios de lavandería a Quellaveco. Subcontrata con dos lavanderías de la comunidad. Aquí trabajan cerca de 30 mujeres entre estudiantes universitarias y madres solteras, lavando 30 mil kilos de ropa mensual, de los trabajadores de toda la operación de Quellaveco. El servicio lo hacen para Newrest, la empresa que brinda el servicio de hotelería en mina.

"En marzo entregaremos por primera vez utilidades a nuestros socios". De vender jugos y galletas, el año pasado la empresa comunal ha facturado cerca de 9 millones de soles.

El crecimiento meteórico de Ecoser TPCT se debe a la gestión responsable de su directiva y altos estándares de calidad de sus servicios. La empresa Anglo American, que opera la mina Quellaveco en Moquegua, ha sido clave en esto, pues le brinda soporte técnico desde sus primeros pasos, a través de la empresa consultora Intecon. "No solamente nos dieron apoyo, también son nuestros clientes y estamos agradecidos por esa relación de buena vecindad que tenemos con Anglo American" agrega Centeno.

PROYECTOS DESARROLLADOS

En plena pandemia, cuando las empresas cerraban o reducían operaciones, Ecoser TPCT dio el salto de los refrigerios al alquiler de camionetas. Con el apoyo de Anglo American, la empresa comunal logró apalancamiento financiero para comprar 40 camionetas que alquila a la mina Quellaveco. Luego incursionó en obras civiles, ejecutando la construcción de un cerco perimétrico y el mantenimiento de pozas de agua, en la comunidad.



| Taller de mantenimiento Ecoser. |

A partir del 2023, la empresa comunal obtuvo reconocimiento gracias a la construcción de cuatro plantas modernas de agua potable, para los anexos de Pocata, Alto Coscore, Tala y Calientes, en Torata, con procesos automatizados y energía renovable con paneles solares. "El agua que entregan estas plantas es tan buena que según los análisis de laboratorios es de mejor calidad que el agua embotellada que venden en los supermercados. Trabajamos con insumos importados como el carbón activado que traemos desde Suiza" comenta Rubén Centeno.

Las virtudes de las plantas de agua resonaron tan fuerte que Ecoser TPCT ha recibido la visita de funcionarios de la OTASS, que quieren replicar su construcción en el centro del país, y están en tratativas con la Municipalidad de Curibaya, de la provincia tacneña de Candarave, para la construcción de una planta que abastecerá a todo el distrito de Curibaya.

Un paso importante para la consolidación como empresa de servicios cuando entraron a la mina Quellaveco, el año pasado. Allí han realizado obras como la remodelación del gimnasio, construcción de veredas y se alistan para realizar trabajos a la planta concentradora. Actualmente vienen desarrollando una línea de alquiler de maquinaria amarilla, y ya tienen sus dos primeros volquetes y una excavadora.

RETOS MAYORES

El ascenso de Ecoser TPCT parece imparable. Hace unos días empezaron la que hasta ahora será su obra más grande, con un presupuesto que supera los 11 millones de soles. Se trata de la instalación de agua potable para 260 familias del Centro Poblado de Chen Chen, en la ciudad de Moquegua. Es su prueba de fuego. En la licitación ofrecieron mejores costos y altos estándares de calidad.

RUBÉN CENTENO
Gerente de Ecoser TPCT
"Sin el apoyo incondicional de Anglo American, la empresa comunal no hubiese crecido. Generamos ingresos y damos trabajo a profesionales de la comunidad, que son muy competentes. El 80% del personal administrativo es de la comunidad".

CLAUDIA MAMANI
Servicio lavandería Ecoser TPCT
"Nuestro servicio cumple con los exigentes estándares de calidad que nos pide Anglo American. Aplicamos detergentes biodegradables y ofrecemos un empaquetado cuidadoso para que nuestros clientes estén satisfechos".

ALEJANDRO JUSTINIANO
Gerente de Desarrollo de Anglo American
"Estamos orgullosos del éxito de la empresa comunal, a la que apoyamos desde su constitución hace cinco años, brindándole asesoría y acompañamiento especializado. Estamos seguros que seguirán creciendo, felicitaciones".

issuu-downloader.com

La economía circular y las R

Pr Análisis & Opinión
JORGE ACOSTA ZEVALLOS
ECONOMISTA DEL CEM
DIARIO PRENSA REGIONAL

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El tema ambiental, ahora más que nunca, está en la agenda mundial porque el planeta, nuestra gran habitación, sigue amenazado por la contaminación. Una parte de ella se encuentra en las ciudades y áreas rurales, donde el uso de bienes y servicios por parte de familias, empresas y entidades públicas genera desperdicios sólidos, líquidos, orgánicos, no reciclables, especiales y peligrosos, que, si no reciben un tratamiento adecuado, afectarán gravemente el medio ambiente.

Una opción para mitigar este impacto, que ha tomado relevancia a nivel mundial, es la economía circular, un modelo que busca que los recursos se mantengan en uso el mayor tiempo posible, volviendo a reutilizarse mediante la aplicación de las famosas "R" como principios fundamentales: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar y reciclar. Este modelo supera el esquema tradicional de "producir, usar y desechar".

En el Perú, existen normas legales y programas que promueven la economía circular, como la Resolución Ministerial N.° 351-2023-MINAM, que establece el marco para su implementación; la Guía Peruana GP 127:2021, aprobada por el Instituto Nacional de la Calidad (INACAL); y el Programa Innóvate Perú, que financia proyectos que incluyen este enfoque.

A nivel mundial, varias ciudades han adoptado la economía circular. Dos referentes cercanos son: Bogotá (Colombia), con el programa "Basura Cero", que fomenta la reducción y reutilización de residuos. Curitiba (Brasil), donde se recuperan materiales de los residuos para su reutilización.

En el Perú, Lima es la ciudad que más destaca en este ámbito, implementando programas de reciclaje y reutilización de materiales de construcción. Un distrito que ha ganado reconocimiento en este tema es Santiago de Surco, donde la economía circular comienza en los hogares, con la segregación de residuos orgánicos e inorgánicos.

¿Es posible aplicar la economía circular en Moquegua?

La respuesta es sí, especialmente en Moquegua e Ilo, donde existe mayor actividad económica y población. Algunos podrían afirmar que ya se aplican estos principios; sin embargo, los esfuerzos actuales están desfasados y requieren una mayor concientización de la población, promoviendo: La separación de residuos sólidos, plásticos y orgánicos desde los hogares. Más vehículos de transporte de residuos. Investigaciones sobre la composición de los residuos. Alianzas con programas universitarios ambientales. Educación ambiental permanente para la ciudadanía. Un mercado sólido para productos reciclados y su valorización.

La idea es que Moquegua sea un referente nacional, no solo por su protesta en defensa del medio ambiente, sino también por sus propuestas innovadoras de preservación y sostenibilidad. La economía circular es clave para ello.



Es importante recordar que los rellenos sanitarios tienen sus límites, principalmente en: Capacidad de almacenamiento: Llegan a un punto de saturación y se requiere la apertura de nuevos espacios, ampliando el impacto ambiental.

Salud pública: La acumulación de residuos genera olores desagradables y puede propagar enfermedades.

Emisiones contaminantes: La descomposición de residuos orgánicos produce metano y dióxido de carbono, gases que contribuyen al calentamiento global.

Contaminación del suelo: Es fundamental tratar los líquidos lixiviados generados por los residuos, ya que pueden contaminar las fuentes de agua y el suelo.

Si Moquegua apuesta por una verdadera economía circular, no solo reducirá su impacto ambiental, sino que convertirá los residuos en oportunidades de desarrollo.

Las migraciones una riqueza cultural

Pr Análisis & Opinión
JESÚS MACEDO GONZALES
ECONOMISTA DEL CEM
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Muchas veces, uno cree que los políticos que no tienen las competencias necesarias para servir a la gente son elegidos solo en el Perú, pero no es así, ya que, Estados Unidos, uno de los países más importantes del mundo, también tiene su presidente caracterizado por actitud discriminadora, chauvinista, arrogante y racista como es Donald Trump. Lo menciono porque tuve el gusto de vivir en Estados Unidos y estudiar una maestría en Ciencia Política en dicho país y puedo decir que Estados Unidos es sinónimo de tolerancia y diversidad y jamás he sido discriminado por ser latino en Estados Unidos.

No obstante, el estilo discriminatorio de Donald Trump ya se está sintiendo con sus medidas de "purificación norteamericana", para que los migrantes se retiren olvidando la historia de Estados Unidos que ha sido construida por migrantes sobre todo de la primera y segunda guerra mundial. Lo curioso es que, cuando uno visita Estados Unidos cree que solo hay solo gringos, lo cual no es cierto ya que todos los países del mundo que viven ahí.

Las migraciones son movimientos poblacionales en los cuales las personas buscan nuevos lugares para desarrollarse y mejorar su nivel de vida. Estas migraciones suelen ser internas y externas. Puede ser con extranjeros que salen o ingresan a nuestro país o pueden ser de peruanos que buscan nuevas oportunidades al interior del país. Sin embargo, suele pasar que no todos estamos preparados para recibir migrantes y aceptar los nuevos estilos de vida que estas personas traen con sus culturas y tradiciones.

Hoy más que antes es inevitable vivir aislado, nos movemos constantemente en busca de nuevas oportunidades, yo nací en Arequipa, viví en Lima, y luego en Estados Unidos y ahora en Moquegua, tengo el orgullo de decir que he sido enriquecido por los lugares donde he vivido y soy un migrante interno, y como tal rechazo los chauvinismos.

Decía que no estamos preparados porque, por ejemplo, hace años cuando eligieron a Luis Cáceres Velásquez como alcalde de Arequipa, la crema innata arequipeña se cortó las venas porque por primera vez se elegía a un no arequipeño como alcalde, pero ese alcalde reflejaba la realidad migrante de otra ciudad como Puno y hoy qué duda cabe de la riqueza migratoria que tiene Arequipa. Lo mismo se podría decir no solo de Moquegua sino de todas las ciudades del Perú. Por lo tanto, esa frase de ¿por qué dan trabajos a la gente de afuera y no se prefiere a los moqueguanos? conforme se suele escuchar en algunas redes sociales, es discriminatoria.


| Referencial. |

Sin embargo, Donald Trump representa un retroceso al concepto de democracia y tolerancia, tan es así que el gobierno de Estados Unidos tiene un fondo para que los ex becarios peruanos postulen, y me contaba un amigo que ya había presentado un proyecto para promover ciudadanía virtual, pero el concurso ha sido cancelado y lanzarán una nueva convocatoria con los temas de la nueva gestión norteamericana, supongo que dirán que eliminaran proyectos a favor de los grupos LGTB, de temas migratorios y otras excentricidades que se le ocurrirán a este señor.

Esto nos demuestra que necesitamos prepararnos para aprender a recibir a otras personas de otros países, y que no tengamos este tipo de líderes. Mientras tanto seguiré preguntando a mis amigos norteamericanos porque eligieron a Donald Trump y espero que en Moquegua seamos de mentalidad abierta para aceptar migrantes peruanos y extranjeros.

issuu-downloader.com

Los municipios de Moquegua que 'no encontraron' en qué gastar S/ 231 millones

Pr Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El análisis de los recursos no gastados e invertidos por los municipios de la región Moquegua en 2024 muestra que no se ejecutó el 20.43% de los recursos asignados a los gobiernos locales, equivalente a aproximadamente S/ 231 millones (doscientos treinta y un millones de soles).



| Quinistaquillas sigue en el abandono y su alcalde es uno de los peores a nivel regional: Merlín Caytano Baldárrago dejó sin gastar más del 60% del presupuesto, mientras su distrito sigue esperando obras y servicios básicos. |

Municipios de distritos pobres como Quinistaquillas, Chojata y Lloque lideran el ranking de la ineficiencia, dejando sin ejecutar gran parte de su presupuesto mientras sus pueblos esperan obras y servicios.

LOS IRRESPONSABLES

Estos son los municipios con mayor irresponsabilidad en la ejecución de recursos. Los alcaldes deben responder por los altos montos sin invertir, reflejo de serias deficiencias en gestión y ejecución presupuestaria. A continuación, la lista:

- MD Quinistaquillas (-61.61%)
- MD Chojata (-48.87%)
- MD Lloque (-45.37%)
- MD Ubinas (-39.51%)
- MD Cuchumbaya (-36.13%)

CON BAJA RESPONSABILIDAD

Estos son los municipios con baja responsabilidad en la ejecución. Aunque su ejecución ha sido mayor, estos municipios siguen sin invertir una parte significativa de su presupuesto, lo que refleja dificultades en la planificación y ejecución de obras y servicios:

- MD Matalaque (-28.93%)
- MD El Algarrobal (-28.39%)
- MD Coalaque (-26.31%)
- MP Sánchez Cerro (-26.30%)
- MD Yunga (-25.53%)

MODERADA RESPONSABILIDAD

Estos municipios presentan una mejor ejecución presupuestaria, pero aún tienen margen de mejora para optimizar el uso de los recursos públicos:

- MD San Antonio (-17.44%)
- MP Mariscal Nieto (-15.94%)
- MD Ichuña (-15.07%)
- MD Pacocha (-11.48%)
- MD San Cristóbal (-10.49%)
- MD Samegua (-9.62%)
- MD La Capilla (-9.45%)
- MD Puquina (-8.61%)

CONCLUSIÓN

La falta de ejecución del 20.43% del presupuesto asignado a los municipios de Moquegua equivale a S/ 231 millones (doscientos treinta y un millones de soles), recursos que podrían haber sido destinados a infraestructura, servicios básicos y programas de desarrollo local.

Los municipios con mayor irresponsabilidad en la ejecución, como MD Quinistaquillas, Chojata y Lloque, necesitan una intervención urgente para mejorar su capacidad de ejecución y gestión de proyectos.

1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

Pr Prensa regional

RANKING: ALCALDES IRRESPONSABLES

RECURSOS NO GASTADOS POR MUNICIPIOS 2024

PRENSAREGIONAL.PE

MUNICIPIOS	SIN GASTAR EN 2024	SIN GASTAR %	CRITERIO
MD Quinistaquillas	3,278,981	-61.61	Mayor irresponsabilidad
MD Chojata	6,914,820	-48.87	Irresponsabilidad
MD Lloque	2,822,574	-45.37	Irresponsabilidad
MD Ubinas	3,061,709	-39.51	Irresponsabilidad
MD Cuchumbaya	3,906,094	-36.13	Irresponsabilidad
MD Matalaque	1,357,560	-28.93	Baja responsabilidad
MD El Algarrobal	23,917,467	-28.39	Baja responsabilidad
MD Coalaque	1,107,274	-26.31	Baja responsabilidad
MP Gnl Sánchez Cerro	4,514,539	-26.30	Baja responsabilidad
MD Yunga	1,307,080	-25.53	Baja responsabilidad
MD Torata	45,854,576	-22.36	Baja responsabilidad
MP Ilo	40,464,293	-22.32	Baja responsabilidad
MD Carumas	4,872,648	-21.42	Baja responsabilidad
MD San Antonio	42,679,514	-17.44	Moderada responsabilidad
MP Mariscal Nieto	33,943,275	-15.94	Moderada responsabilidad
MD Ichuña	2,457,238	-15.07	Moderada responsabilidad
MD Pacocha	1,664,976	-11.48	Moderada responsabilidad
MD San Cristóbal	1,504,889	-10.49	Moderada responsabilidad
MD Samegua	4,439,241	-9.62	Moderada responsabilidad
MD La Capilla	673,014	-9.45	Moderada responsabilidad
MD Puquina	687,283	-8.61	Moderada responsabilidad
Total	231,429,045	-20.30	Baja responsabilidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N°010-2025

CON EXPEDIENTE **N° 2508403** PRESENTADO POR **DORIS CUTIMBO QUISPE,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 1014339346,** AL HABERSE **OMITIDO** EL SEGUNDO NOMBRE DE LA MADRE, YA QUE FIGURA COMO **AURORA QUISPE SARDON DE CUTIMBO,** SIENDO LO CORRECTO **AURORA TORIBIA QUISPE SARDON DE CUTIMBO.** QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001. MOQUEGUA,

13 DE FEBRERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

issuu-downloader.com

GORE Moquegua pierde S/ 103 millones en su presupuesto 2025 tras baja ejecución en 2024

Pr Análisis & Opinión
DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El análisis de la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional (GORE) en 2024 y la proyección de recursos para 2025 evidencia una drástica reducción del 31% en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que equivale a S/ 103 millones (ciento tres millones de soles) menos en comparación con el año anterior.

Se debe reconocer que en 2024 hubo subejecución presupuestaria, puesto que, del PIM 2024 de S/ 335.5 millones (trescientos treinta y cinco millones quinientos mil soles), se lograron devengar S/ 275.5 millones (doscientos setenta y cinco millones quinientos mil soles), dejando sin ejecutar S/ 60 millones (sesenta millones de soles). Es muy probable que esta falta de ejecución haya influido en la reducción del presupuesto para 2025.

En 2024, se asignaron S/ 102.9 millones (ciento dos millones novecientos mil soles) en recursos ordinarios, de los cuales se ejecutaron S/ 99.6 millones (noventa y nueve millones seiscientos mil soles).

Para 2025, solo se transferirán S/ 10.4 millones (diez millones cuatrocientos mil soles), lo que representa una caída del 89.9%. Esta reducción impactará significativamente en los proyectos financiados con fondos ordinarios.

La única fuente de financiamiento que aumenta son los recursos determinados, que crecen 34.3%, pasando de S/ 153.3 millones (ciento cincuenta y tres millones trescientos mil soles) en 2024 a S/ 206 millones (doscientos seis millones de soles) en 2025. Es probable que este incremento compense, en parte, la reducción en otras fuentes de financiamiento.

Entonces, el Gobierno Regional de Moquegua dejó sin ejecutar S/ 60 millones (sesenta millones de soles) en 2024, lo que, sin duda, influyó en la reducción del presupuesto asignado para 2025.

En 2025, el presupuesto total se reducirá en un 31%, es decir, S/ 103 millones (ciento tres millones de soles) menos, lo que limitará la capacidad del GORE para invertir en infraestructura y programas sociales.

El único rubro con incremento son los recursos determinados (+34.3%), lo que podría reflejar una mayor dependencia de ingresos con fines específicos.

| La baja ejecución del 2024 dejó a Moquegua con S/ 103 millones menos en 2025. Urge mejorar la gestión del gasto para evitar más recortes que afecten el desarrollo regional. |

RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN GORE SE CAE EN 31%

1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

	PIM 2024	DEVENGADOS 2024	PIM 2025	CAÍDA EN %
1: Recursos ordinarios	102,912,335	99,691,230	10,414,950	-89.9
2: Recursos directamente recaudados	6,207,260	480,493	1,908,642	-69.3
3: Recursos por operaciones oficiales de crédito	72,884,287	35,028,847	14,611,044	-80.0
4: Donaciones y transferencias	100,000	12,026	0	-100.0
5: Recursos determinados	153,396,278	140,292,133	206,008,106	34.3
Total	335,500,160	275,504,729	232,942,742	-30.6

PRENSAREGIONAL.PE

Encuesta INEI: 83% confía poco o nada en el gobierno regional de Arequipa



Esta falta de confianza de hecho se relaciona porque los problemas de en la gestión, ejecución de obras, etc.

Pr Análisis & Opinión
MG. ROCIÓ CORNELIO AIRA.
columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La tabla muestra los resultados de una encuesta sobre el nivel de confianza de los ciudadanos en el Gobierno Regional de Arequipa (INEI-tercer trimestre 20204), basada en una muestra de 288 encuestados. Los datos reflejan una fuerte desconfianza en la gestión de esta institución.

Así el 52.8% (152 personas) afirma no tener "nada" de confianza en el Gobierno Regional. El 30.2% (87 personas) expresa tener "poca" confianza. Se puede decir que, en total, el 83% de los encuestados tiene una percepción negativa sobre la confianza en el Gobierno Regional. Solo el 7.6% (22 personas) considera que la confianza es "suficiente". Apenas el 1% (3 personas) cree que tiene "bastante" confianza en el Gobierno Regional.

El 8.3% (24 personas) respondió "No sabe", lo que indica que un pequeño porcentaje no tiene una postura clara sobre la confianza en la institución. Entonces los resultados reflejan una percepción negativa del Gobierno Regional de Arequipa, con más del 80% de los encuestados expresando desconfianza.

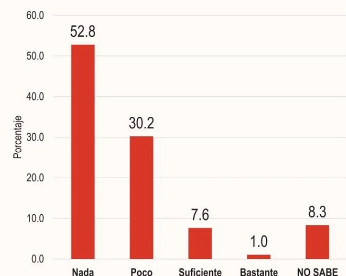
El nivel de confianza alta ("Bastante") es prácticamente inexistente, lo que sugiere una crisis de credibilidad en la institución. El 8.3% de encuestados que "No sabe" podría representar una oportunidad para mejorar la comunicación institucional y generar confianza.

Esta falta de confianza de hecho se relaciona porque los problemas de en la gestión, ejecución de obras, transparencia y percepción de corrupción no son las más adecuadas. La única propuesta es que las autoridades puedan cambiar esa foto.

1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: INEI

AREQUIPA

ACTUALMENTE, ¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES TALES COMO: EL GOBIERNO REGIONAL?



PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

Moquegua dejó sin ejecutar más de S/ 310 millones del presupuesto público en 2024



MAGISTER JAIME CARPIO BANDA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

De un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,068 millones (dos mil sesenta y ocho millones de soles), se logró devengar S/ 1,757 millones (mil setecientos cincuenta y siete millones de soles), dejando un remanente sin ejecutar de S/ 310 millones (trescientos diez millones de soles), lo que representa un 15.02% del total disponible.

En el 2024, al Gobierno Regional de Moquegua (GORE) se le asignó un presupuesto de S/ 935.3 millones (novecientos treinta y cinco millones trescientos mil soles) y solo ejecutó S/ 856.1 millones (ochocientos cincuenta y seis millones cien mil soles), dejando sin invertir S/ 79.2 millones (setenta y nueve millones doscientos mil soles). Su nivel de ejecución es alto, con un 91.53% de gasto ejecutado y solo un 8.47% de recursos sin utilizar.

A los gobiernos locales de Moquegua (municipalidades) se les asignó un total de S/ 1,132.9 millones (mil ciento treinta y dos millones novecientos mil soles). Lograron devengar S/ 901.4 millones (novecientos un millones cuatrocientos mil soles), pero dejaron sin ejecutar S/ 231.4 millones (doscientos treinta y un millones cuatrocientos mil soles). Su nivel de ejecución fue menor al del gobierno regional, con un 79.57% de ejecución y un 20.43% de recursos sin invertir.



| Obras en San Antonio. |

El Gobierno Regional de Moquegua tuvo un mejor desempeño en la ejecución de su presupuesto, con una brecha de inversión menor (8.47%) en comparación con los gobiernos locales.

Las municipalidades presentaron mayores dificultades para ejecutar sus recursos, dejando sin invertir más de S/ 231 millones (doscientos treinta y un millones de soles), lo que equivale a un 20.43% del total asignado.

Es necesario revisar las razones detrás de la subejecución en los gobiernos locales, ya que un porcentaje elevado de inversión no utilizada podría deberse a problemas en la gestión pública.

El reto principal radica en mejorar la capacidad de gasto de los gobiernos locales para reducir la brecha social y garantizar que los fondos asignados beneficien a la población de Moquegua.

Pr Prensa regional

1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

RECURSOS QUE SE DEJARON DE INVERTIR (OBRAS) EN MOQUEGUA POR GORE Y MUNICIPIOS

ATENCIÓN DE COMPROMISO	PIM	DEVENGADO	NO INVIRTIERON	SIN INVERTIR %
Gobierno Regional de Moquegua	935,359,377	856,132,193	79,227,184	8.47
Gobiernos Locales de Moquegua	1,132,926,436	901,497,390	231,429,046	20.43
Total Región Moquegua	2,068,285,813	1,757,629,583	310,656,230	15.02

PRENSAREGIONAL.PE

En Arequipa, pocas instituciones sólidas con credibilidad



POR: LIC. ÁLVARO MADUEÑO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA

La tabla muestra los niveles de confianza de la población de Arequipa en diversas instituciones públicas y políticas. En general, los datos reflejan una fuerte desconfianza en la mayoría de las instituciones, con algunos organismos recibiendo niveles extremadamente bajos de confianza.

Así en la percepción de los ciudadanos el Congreso de la República (79.5%) y los partidos políticos (77.4%) son las instituciones con mayor desconfianza, lo que refleja una crisis de credibilidad en el sistema político.

El Poder Judicial (56.3%), el Ministerio Público (55.6%) y la Procuraduría Anticorrupción (55.2%) también enfrentan un alto nivel de desconfianza, lo que puede estar relacionado con la percepción de corrupción e ineficiencia en el sistema de justicia.

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (55.6%) y la Contraloría General de la República (53.1%) también muestran altos índices de desconfianza, lo que indica que los esfuerzos anticorrupción no generan suficiente credibilidad.

La Defensoría del Pueblo tiene un nivel de desconfianza de 43.8%, pero su nivel de confianza es mayor que el de otras instituciones (14.6% "suficiente" y 2.4% "bastante"), lo que sugiere que aún mantiene cierto respaldo ciudadano.

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (16.7%) y la Contraloría General (15.3%) tienen un porcentaje relativamente alto de personas que "No saben" si confiar o no, lo que indica un bajo conocimiento sobre su labor.

Los medios de comunicación (radio y televisión) presentan el menor nivel de desconfianza (39.2%), aunque un 42% expresa poca confianza en ellos. Este resultado sugiere que los medios de comunicación aún juegan un papel central en la percepción pública, pero también existe una importante falta de credibilidad.

Entonces se puede decir que existe una crisis de confianza generalizada en las instituciones públicas en Arequipa.

El Congreso de la República y los partidos políticos son las instituciones con peor imagen, con más del 79% de desconfianza.

El Poder Judicial, el Ministerio Público y las entidades anticorrupción tampoco logran generar credibilidad entre la ciudadanía.

Las instituciones de control como la Contraloría y la Procuraduría Anticorrupción tienen niveles de desconfianza similares, lo que indica que sus esfuerzos por combatir la corrupción no son percibidos como efectivos.

La Defensoría del Pueblo y Aduanas-SUNAT son las instituciones con mejor percepción dentro del sector público, aunque su confianza sigue siendo limitada.

Pr Prensa regional

AREQUIPA

ACTUALMENTE, ¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES EN AREQUIPA TALES:

	NADA	POCO	SUFICIENTE	BASTANTE	NO SABE
La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	55.6	20.8	6.3	0.7	16.7
Aduanas - Sunat	45.1	27.4	12.5	2.4	12.5
Contraloría General de la Republica	53.1	23.3	6.9	1.4	15.3
Ministerio Publico - Fiscalía de la Nación	55.6	25.7	7.3	1.0	10.4
La Procuraduría Anticorrupción	55.2	24.7	5.9	0.7	13.5
La Radio o Televisión	39.2	42.0	13.5	1.0	4.2
Los Partidos Políticos	77.4	18.1	0.7	0.0	3.8
El Congreso de la Republica	79.5	14.2	2.1	0.0	4.2
Defensoría del Pueblo	43.8	28.1	14.6	2.4	11.1
Poder Judicial (Juzgados, Juez de Paz, etc.)	56.3	26.7	10.4	0.3	6.3

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

Interbank gana 2.6 millones de soles diarios, está mucho mejor que el 2024


Análisis & Opinión
POR: LIC. ÁLVARO MADUEÑO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

NACIONAL - AREQUIPA

Si bien es cierto que los ingresos por intereses disminuyeron ligeramente de S/ 5,957,524,000 (cinco mil novecientos cincuenta y siete millones quinientos veinticuatro mil soles) en 2023 a S/ 5,913,208,000 (cinco mil novecientos trece millones doscientos ocho mil soles) en 2024, lo que indica una leve reducción del 0.74%, esto no ha sido óbice para mejores utilidades.

Y esto porque el total de gastos por intereses se redujo en mayor proporción, pasando de S/ 2,278,370,000 (dos mil doscientos setenta y ocho millones trescientos setenta mil soles) a S/ 2,124,356,000 (dos mil ciento veinticuatro millones trescientos cincuenta y seis mil soles), es decir, una reducción del 6.76%, lo que sugiere una mejor gestión de costos financieros.

Los gastos de personal y directorio aumentaron un 4.45%, lo que indica un incremento en costos laborales y administrativos.

La utilidad neta aumentó un 3.69%, pasando de S/ 900,498,000 (novecientos millones cuatrocientos noventa y ocho mil soles) a S/ 933,670,000 (novecientos treinta y tres millones seiscientos setenta mil soles), reflejando una mejora en la rentabilidad final del banco.



El patrimonio creció significativamente en 9.63%, de S/ 7,712,842,000 (siete mil setecientos doce millones ochocientos cuarenta y dos mil soles) a S/ 8,454,827,000 (ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones ochocientos veintisiete mil soles).

En relación con la rentabilidad de ingresos, esta pasó de 15.12% a 15.79%, lo que muestra una mejor eficiencia en la conversión de ingresos en utilidades.

La rentabilidad del patrimonio disminuyó de 11.68% a 11.04%, lo que sugiere que la mayor inversión en patrimonio no se tradujo en un aumento proporcional de la utilidad.

La rentabilidad del activo total bajó de 1.32% a 1.28%, reflejando una leve disminución en la eficiencia con la que el banco genera utilidad sobre su activo total.



1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: BVL

GANANCIAS DE INTERBANK: S/ 2.6 MILLONES AL DÍA

BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A

CUENTA	2023	2024
Total Ingresos por Intereses	5,957,524,000	5,913,208,000
Total Gastos por Intereses	-2,278,370,000	-2,124,356,000
Margen Financiero Bruto	3,679,154,000	3,788,852,000
Gastos De Personal y Directorio	-618,489,000	-645,971,000
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	-983,290,000	-1,023,204,000
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	1,126,523,000	1,156,769,000
Impuesto a la Renta	-226,025,000	-223,099,000
Utilidad Neta	900,498,000	933,670,000
Utilidad Mensual	75,041,500	77,805,833
Utilidad Diaria	2,501,383	2,593,528
Patrimonio	7,712,842,000	8,454,827,000
Activo Total	67,990,143,000	72,826,440,000
Rentabilidad de Ingresos	15.12	15.79
Rentabilidad de Patrimonio	11.68	11.04
Rentabilidad de Activo Total	1.32	1.28

PRENSAREGIONAL.PE

CONCLUSIONES

El banco mostró mejoras en su margen financiero bruto y en la utilidad neta, gracias a una reducción en los gastos por intereses y un aumento en la eficiencia operativa.

El patrimonio y el activo total han crecido, lo que sugiere una estrategia de expansión.

Sin embargo, aunque la rentabilidad de los ingresos mejoró, la rentabilidad del patrimonio y del activo total disminuyeron ligeramente, lo que puede indicar que el crecimiento del banco no se ha traducido completamente en una mayor rentabilidad sobre estos indicadores.

Solo 21 de cada 100 jóvenes acceden a estudios superiores en el Perú


Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

En el Perú, la educación superior sigue siendo un privilegio para una minoría. De cada 100 jóvenes en edad de cursar estudios superiores, apenas 21 logran acceder a una formación universitaria o técnica. La pregunta inevitable es: ¿dónde están los otros 79? Este dato no solo evidencia una crisis educativa, sino también una preocupante indiferencia social ante la falta de oportunidades para la juventud.

El Día Internacional de la Educación, instituido el 24 de enero por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2018, resalta la importancia del aprendizaje como un derecho fundamental en todo el mundo. En este contexto, la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) del Ministerio de Educación (Minedu) ha puesto sobre la mesa los avances y retos del acceso a la educación para los jóvenes peruanos.

Los datos reflejan una realidad preocupante. Según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2019, el 36.6% de jóvenes accedió a la educación superior, pero para 2022, esta cifra cayó a 30.9%, lo que revela un retroceso en la garantía del derecho a la educación.

BRECHA EDUCATIVA EN EL PERÚ

La brecha educativa se hace más evidente al analizar la estructura demográfica del país. En 2022, el Perú tenía 33.4 millones de habitantes, de los cuales 7.8 millones eran jóvenes, representando el 23.58% de la población total. Sin embargo, los datos oficiales muestran que las oportunidades de acceso a la educación superior siguen siendo insuficientes:


| Foto referencial. |

80 de cada 100 jóvenes entre 17 y 18 años lograron concluir la secundaria. 5 de cada 100 jóvenes entre 13 y 19 años abandonaron la secundaria. 21 de cada 100 jóvenes entre 22 y 24 años lograron culminar su educación superior. 46 de cada 100 jóvenes de 30 años o menos interrumpieron su educación superior no universitaria. 17 de cada 100 jóvenes de hasta 30 años abandonaron su educación superior universitaria.

Niveles educativos entre jóvenes de 15 a 29 años: 4.77% no terminó la primaria. 14.92% completó la primaria. 51.37% concluyó la secundaria. 12.52% accedió a la educación superior universitaria. 16.41% alcanzó la educación superior no universitaria.

Las desigualdades también se manifiestan en función del género y el lugar de residencia. Solo el 28.9% de los hombres jóvenes logró completar la secundaria y acceder a la educación superior, mientras que, en el ámbito rural, apenas el 20.1% de los jóvenes pudo dar ese paso.

¿Cómo es posible que en un país donde la juventud representa casi una cuarta parte de la población, solo un pequeño grupo logre acceder a la educación superior?

issuu-downloader.com



| Cocachacra y la brecha del canon minero: Mientras distritos como Ilabaya y Torata superan los mil millones de soles en transferencias, Cocachacra apenas ha recibido 61 millones en dos décadas. |

¿Distrito de Cocachacra 'dejó' de recibir 1000 millones de soles de canon minero?



Pr Análisis & Opinión

DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

■ ***La brecha entre distritos que aceptan y rechazan la minería: Mientras algunos municipios superan los mil millones de soles en transferencias, otros reciben montos significativamente menores por su oposición a la actividad minera.***

Al comparar los distritos de Ilabaya y Torata, se puede afirmar que, con minería, el distrito de Cocachacra habría obtenido un mayor canon minero.

Entre los años 2004 y 2025, el distrito de Ilabaya, en Tacna, recibió 1,242 millones de soles, mientras que Torata, en la región Moquegua, recibió 779 millones de soles. En contraste, el distrito de Cocachacra-Islay-Arequipa solo percibió 61 millones de soles.

¿Por qué se afirma que Cocachacra habría recibido 1,000 millones de soles? Porque Ilabaya y Torata explotan aproximadamente 160 mil toneladas de cobre al año, y la mina Tía María tenía proyectada una producción similar, de 150 mil toneladas anuales, lo que permitiría alcanzar cifras comparables en términos de canon minero.

La tabla presentada muestra la distribución del canon minero en distritos y provincias mineras del sur peruano entre 2004 y 2025, destacando una clara diferencia en la asignación presupuestaria según la postura adoptada frente a la minería.

Los municipios y distritos que han aceptado la minería, como Arequipa (Cerro Verde), Jorge Basadre - Locumba, Ilabaya, Ite, en Tacna y Torata en Moquegua, han recibido montos significativamente altos de canon minero, superando en algunos casos los mil millones de soles.

Por otro lado, los distritos que se han opuesto a proyectos mineros, en la provincia de Islay como Cocachacra (No a Tía María), han recibido montos muy bajos en comparación.

La Municipalidad Provincial de Arequipa encabeza la lista con más de 5,145 millones de soles, reflejando la magnitud del impacto económico de la actividad minera cuando es aceptada y respaldada por los gobiernos locales.

La Municipalidad Provincial de Islay y la Distrital de Cocachacra, debido a su oposición a la minería, han recibido montos considerablemente menores: 306 millones y 61 millones de soles, respectivamente, evidenciando una gran brecha económica respecto a los distritos que han respaldado la actividad minera.

El distrito de Ilabaya, por ejemplo, ha recibido más de 1,242 millones de soles, consolidándose como uno de los grandes beneficiarios del canon minero en el sur del país.

Se podría decir que los gobiernos subnacionales que han respaldado la minería han logrado un acceso privilegiado a los recursos del canon minero, lo que se ha traducido en presupuestos envidiables para el desarrollo regional. (Si desea ver la diferencia, allí está el distrito de San Antonio de Moquegua).

En contraste, las localidades que se han opuesto a proyectos mineros han recibido recursos considerablemente menores, limitando así su capacidad de inversión en infraestructura, educación y servicios básicos.

DISPARIDAD EN EL DESARROLLO REGIONAL

Mientras que los municipios mineros han podido impulsar el desarrollo a través de los recursos del canon minero, aquellos que han rechazado esta actividad enfrentan dificultades económicas y una menor capacidad de gestión pública.

Esta realidad plantea una reflexión sobre la importancia de encontrar un equilibrio entre el desarrollo sostenible, la explotación minera responsable y la necesidad de generar recursos para la mejora de la calidad de vida en las comunidades afectadas.



Prensa regional

CANON MINERO VS. DISTRITOS QUE RECHAZAN LA MINERÍA

DISTRIBUICIÓN POR DISTRITOS Y PROVINCIAS MINERAS ENTRE LOS AÑOS 2004-2025

■ 1702 2025 - Elaboración: Diario La Prensa Regional | Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

	2004-2025	POSTURA
Municipalidad Provincial de Arequipa	5,145,760,440	Sí a Cerro Verde
Municipalidad Provincial Jorge Basadre - Locumba	639,764,894	Sí a Toquepala
Municipalidad Provincial de Islay	306,800,134	No a Tía María
Municipalidad Distrital de Ilabaya	1,242,178,121	Sí a Toquepala
Municipalidad Distrital de Ite	755,446,948	Sí a Toquepala
Municipalidad Distrital de Torata	779,123,835	Sí a Cuajone
Distrito de Cocachacra	61,121,415	No a Tía María

PRENSAREGIONAL.PE

issuu-downloader.com

Perú sin gestión de riesgos y obras paralizadas



MSC. ARQ. GUSTAVO PUMA CÁCERES
PLANIFICADOR URBANO TERRITORIAL Y PORTUARIA, GOBERNANZA TERRITORIAL Y GESTIÓN DE CIUDADES PUERTO
(ARTÍCULO EN COLABORACIÓN CON LA ARQ. RUTH CHILCAHUE HUAMANI)
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe


| En febrero del 2020, las lluvias ocasionaron desborde de la torrentera Chullo y afectaron viviendas que ocuparon la zona sin respetar la franja marginal. |


| En enero de 2025, se viene ejecutando el saldo de obra del proyecto de la torrentera Chullo con un avance por debajo de lo programado. |

Al 17 de febrero de 2025, el proyecto de reforzamiento de la torrentera Chullo en el distrito de Yanahuara se encuentra en una fase crítica debido a retrasos significativos en su ejecución.

¡El país está en emergencia! El colapso del puente Chancay, ubicado en el kilómetro 76 de la carretera Panamericana Norte ha dejado muchos cuestionamientos. El desplome de una de las vías del puente provocó la caída de un ómnibus interprovincial, dejando dos fallecidos y más de 50 heridos. Mientras las autoridades temen que otros puentes puedan verse afectados debido al incremento del caudal del río Chancay por las intensas lluvias en las zonas altoandinas de Huaral. Técnicos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y de la empresa concesionaria NORVIAL, han iniciado peritajes para determinar las causas exactas del colapso.

El alcalde de Chancay, Julio Álvarez Andrade precisó espera de los informes del MTC ya que por normativa y competencia tienen que estar en constante monitoreo. Además, indicó que NORVIAL, concesionaria responsable de la operación y mantenimiento de la carretera Panamericana Norte en el tramo Ancón – Huacho - Pativilca, debía hacer obras complementarias desde el año 2013, sin embargo, no cumplieron. Entonces ¿por qué NORVIAL no cumplió en dar el mantenimiento respectivo o es que sigue haciendo caja con la concesión?, ello da pie a revisar todos los contratos de las carreteras concesionadas.

El alcalde de Aucallama, Edwin Valdivia, denunció que reportó ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) unos 11 puntos críticos en su jurisdicción, entre ellos el puente Chancay, pero que solo se hicieron trabajos de defensa ribereña y no mantenimiento ni refuerzo del puente. Hace 18 años ocurrió lo mismo con Indeci, entidad que alertó sobre los riesgos y la antigüedad del mismo y no hizo nada en absoluto.

LA GESTIÓN DE RIESGOS EN AREQUIPA

En el caso de Arequipa, ante las alertas de lahar e intensas lluvias estos días, más de 30 viviendas son vulnerables de colapsar ante la posible activación de la torrentera Chullo debido a las lluvias intensas que se suelen registrar durante esta temporada, los vecinos exigen medidas inmediatas para mitigar los riesgos y garantizar la seguridad de sus hogares. Mencionan que, en el tramo incompleto de la torrentera Chullo, el cauce se vuelve más angosto y se eleva el caudal, frente a una lluvia torrencial en Arequipa podrían colapsar las viviendas y el puente de la Av. Metropolitana.

Al 17 de febrero de 2025, el proyecto de reforzamiento de la torrentera Chullo en el distrito de Yanahuara se encuentra en una fase crítica debido a retrasos significativos en su ejecución. Iniciado el 11 de noviembre de 2022, el proyecto tenía como fecha de entrega el 6 de enero de 2025; sin embargo, hasta la fecha, las obras no han sido concluidas (losandes.com.pe). La demora en la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Agricultura (MIDAGRI) y las observaciones de la Contraloría han contribuido a estos retrasos. Aunque se ha avanzado en algunos tramos, el segmento comprendido entre el segundo puente de la urbanización Independencia Americana y el puente de la avenida Metropolitana permanece incompleto.

Esta situación ha generado preocupación entre los residentes locales, especialmente ante el inicio de la temporada de lluvias, la falta de protección adecuada en los tramos inconclusos aumenta el riesgo de desbordes e inundaciones, poniendo en peligro las viviendas cercanas y la infraestructura vial, como el puente de la Avenida Metropolitana. (revelacion.pe; 2025)

Tras recibir un segundo desembolso de 1 millón 900 mil soles por parte del Ministerio de Agricultura (MIDAGRI), la Municipalidad Distrital de Yanahuara prevé iniciar la construcción del concreto armado del encauzamiento de la frontera de la torrentera en marzo de 2024; el alcalde de Yanahuara, Sergio Bolliger, ha reconocido los retrasos y ha indicado que los trabajos pendientes podrían extenderse por 20 a 25 días adicionales, sin embargo, las recientes lluvias ya han afectado algunas áreas de la obra, acumulando agua en zonas sin refuerzos y generando preocupación entre los vecinos.

La reactivación del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en la Torrentera Chullo" es una necesidad urgente para garantizar la seguridad de la población en Yanahuara y la correcta gestión de los recursos públicos. La paralización de esta obra ha generado no solo un retraso en la protección contra inundaciones, sino también un impacto negativo en la inversión estatal y en la confianza de la ciudadanía respecto a la eficiencia de la gestión pública.

La falta de una respuesta inmediata en la Gestión de Riesgos en todas las regiones del Perú es nula, lo cual sería el resultado de una combinación de factores estructurales, institucionales y socioeconómicos. Para mejorar esta situación, sería necesario: (I) Fortalecer la coordinación entre instituciones, (II) Invertir en tecnología y sistemas de alerta temprana, (III) Promover la educación y conciencia ciudadana, implementar políticas públicas enfocadas en la prevención y reducción de riesgos, (IV) Asegurar una asignación eficiente de recursos y combatir la corrupción.

Sin estos avances, es probable que la gestión de riesgos en el Perú siga siendo ineficaz e ineficiente para responder de manera rápida y efectiva a las emergencias como las ocurridas en Chancay en Arequipa y las suscitadas en costa, sierra y selva.

Capacitan a actores sociales para fortalecer salud en Islay

Capacitación abordó prevención de anemia, nutrición infantil y salud materna.



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la provincia de Islay, personal del Centro de Salud Alto Inclán realizó una capacitación dirigida a actores sociales, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en temas clave como alimentación complementaria, prevención de anemia, crecimiento y desarrollo infantil, inmunización y señales de alarma en el embarazo.

La actividad se llevó a cabo en coordinación con la Municipalidad Provincial de Islay, permitiendo que los participantes adquieran herramientas para brindar apoyo a familias vulnerables en la región. Durante la capacitación también se abordaron temas como el apego seguro, el lavado de manos, el puerperio y la planificación del parto, promoviendo la prevención y el bienestar comunitario.

De otro lado, también se realizó una capacitación enfocada en el autocuidado de la salud para los integrantes de OMAPED. Durante la sesión, se abordaron temas como salud bucal, alimentación saludable, actividad física adaptada y fortalecimiento de la salud mental.

issuu-downloader.com

Richard Ale: 'El mes de febrero es como la cosecha para Mollendo'



| Alcalde provincial de Islay, Richard Ale. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el paro indefinido convocado para este lunes 17 de febrero contra el proyecto minero Tía María, el alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz, resaltó la importancia de esta temporada para la economía de Mollendo. "El mes de febrero es como la cosecha aquí, de eso se vive después todo el año", afirmó, en referencia a la alta afluencia turística y la actividad comercial que caracterizan estas fechas y el impacto que puede causar la paralización en diversos sectores.

TURISMO Y AGRICULTURA, SECTORES CLAVE

El alcalde hizo un llamado a la unidad entre los sectores económico y agrícola, comparando su relación con la de dos hijos que deben fortalecerse en conjunto. "El turismo es el lado playero, y la agricultura es otro hijo. Yo les pido que compenetren, que compaginen y siempre conversen para fortalecer y no diluirse", señaló a un medio local.

Asimismo, exhortó a la población a buscar consensos antes de tomar medidas que puedan afectar la estabilidad local. "Si no conversamos, no dialogamos, no nos fortalecemos, todos nos van a vencer", advirtió.

SU POSTURA SOBRE EL PROYECTO MINERO

En cuanto al proyecto Tía María, Ale Cruz reafirmó su rechazo y cuestionó el estudio de impacto ambiental. "Para mí no, para mí no, soy claro y sincero", expresó sobre la viabilidad del proyecto. Además, invitó a los becarios de la empresa que sostienen que el estudio de impacto ambiental está científicamente comprobado a discutir el tema. "Un estudio de impacto ambiental mal hecho no puede ser, señores. Los invito a mi despacho a debatir", puntualizó.

Unidad móvil itinerante de SEAL llega hoy a Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, lunes 17 de febrero, la Unidad Móvil Itinerante (UMI) de SEAL se instalará en el distrito de Islay-Matarani para atender a los usuarios del servicio eléctrico. La jornada se llevará a cabo frente al mercado Virgen de Copacabana desde las 8:30 a. m. hasta las 4:30 p. m., permitiendo a los ciudadanos realizar diversos trámites sin necesidad de trasladarse a otras oficinas.


| Foto referencial. |

Durante el horario de atención, los especialistas de SEAL recibirán reclamos, solicitudes de nuevos suministros, modificaciones de datos, reconsideraciones y apelaciones. Asimismo, los usuarios podrán consultar sobre financiamientos, presentar quejas o denuncias y obtener información sobre el programa Vale FISE.

El objetivo de esta iniciativa es acercar los servicios de SEAL a la población de Matarani, facilitando la gestión de trámites y brindando orientación personalizada. Se recomienda a los asistentes acudir con la documentación requerida para agilizar su atención.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **BETO WILCER PÉREZ CORONEL,** DE **31** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERO,** NATURAL DE: **C.P. NUEVA ESPERANZA-CUMBA-UTCUBAMBA-AMAZONAS,** NACIONALIDAD: **PERUANA,** OCUPACIÓN: **MILITAR,** DOMICILIADO **EN MOLLENDO, CALLE MARIANO SANTOS PACHECO 161. Y,** DOÑA: **RUTH DEL CARMEN CORONADO PRIETO,** DE **29** AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: **SOLTERA,** NATURAL DE: **CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE,** OCUPACIÓN: **DOCENTE,** DOMICILIADA **EN MOLLENDO, CALLE MARIANO SANTOS PACHECO 161.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN QUE LOS PRETENDIENTES TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

LA CEREMONIA SE REALIZARÁ EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2025, A HORAS 15:00, LUGAR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO.

MOLLENDO, 12 DE FEBRERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ISLAY - ISLAY - MOLLENDO
HUMBERTO BAYLÓN BERNAL
REGISTRADOR CIVIL
DNI. 30831399

Publican padrón de formalización de predios en Punta de Bombón

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Gerencia Regional de Agricultura publicó el padrón de poseedores aptos para la formalización de predios en Punta de Bombón y Cayma, en el marco del proyecto "Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en el departamento de Arequipa". Esta iniciativa busca otorgar seguridad jurídica a los propietarios y fomentar el desarrollo rural en ambas localidades.

UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Los ciudadanos interesados pueden revisar el padrón y el plano catastral en los siguientes puntos de consulta:


| En Punta de Bombón. |

Gerencia Regional de Agricultura – Saco Oliveros N° 402, Cerro Juli, José Luis Bustamante y Rivero. En las oficinas Agrarias de cada distrito. En las Municipalidades distritales de Punta de Bombón y Cayma y en los locales del Juzgado de Paz de cada jurisdicción.

Los poseedores que consideren necesario realizar correcciones o presentar oposiciones tienen un plazo de diez días hábiles desde la publicación del padrón para hacerlo ante el órgano formalizador.

CAUDAL DEL RÍO TAMBO

16 de febrero de 2025 – 18:00 horas

80.84 m3/s

ESTACIÓN LA PASCANA

Diseño: Prensa Regional - Fuente: Senamhi

issuu-downloader.com

Sedapar: turbidez del río Tambo podría afectar el agua


| Turbidez del río Tambo. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

A través del comunicado N° 029-2025, Sedapar emitió una nueva advertencia sobre el riesgo de interrupciones en el suministro de agua en la provincia de Islay. La empresa informó que un lahar descendió por las faldas del volcán Huaynaputina, ingresando a la quebrada El Volcán y aumentando la turbidez del río Tambo. Aunque el proceso de potabilización se mantiene estable, la situación sigue en constante monitoreo.

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES

Para evitar afectaciones mayores, Sedapar coordina con los responsables del Canal Ensenada-Mejía-Mollendo. De ser necesario, se aplicarán medidas como el cierre temporal de compuertas de captación y la paralización de plantas de tratamiento, en cumplimiento del Plan de Gestión Reactiva. La empresa aseguró que cualquier decisión será comunicada oportunamente.

Ante la posibilidad de cortes en el servicio, se recomienda a la población: Almacenar agua potable en recipientes limpios y desinfectados. Usar el agua almacenada con moderación para prolongar su disponibilidad. Evitar el desperdicio para garantizar un abastecimiento equitativo.

Niños de Mejía participan en concurso de disfraces

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

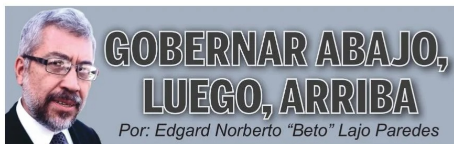
La Plaza de la Agricultura de Mejía se convirtió en un escenario de color y diversión con la participación de niños y niñas en el Concurso de Disfraces Elaborados. En las categorías individual y grupal, los pequeños exhibieron su creatividad con trajes confeccionados con esmero.

La alcaldesa, Sosirée Aspilcueta Cáceres, junto a la regidora Alexia Santos Valdivia, entregaron los premios a los dos primeros lugares de cada categoría, reconociendo el talento y la dedicación de los participantes.



■ Concurso de disfraces elaborados y Caperitos Kids 2025 llenaron de alegría la Plaza de la Agricultura con creatividad, música y premiación a los mejores.

Luego de la premiación, la fiesta continuó con el esperado Caperitos Kids 2025, donde los niños celebraron el carnaval al ritmo de una banda musical, disfrutando de una jornada llena de alegría y tradición.



Desanimar la migración: tarea de municipalidades

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

De todo el mundo, millones de personas migran a EE.UU., legal e ilegalmente, constituyendo un negocio el traslado de migrantes, practicado por individuos hasta empresas; los latinoamericanos, son los que en mayor número migran a dicho país. Y todos los años, los gobiernos norteamericanos: demócratas y republicanos, expulsan a migrantes indocumentados.

El presidente Donald Trump, los está expulsando, motivando en los gobiernos latinoamericanos, lo consideren en Agenda, quienes han tenido diversas reacciones, no sabiendo qué hacer en un primer momento, luego, han empezado a verlo como asunto gubernamental; salta a la vista, no fue interés, ni para la derecha ni izquierda, el tema de la migración de compatriotas. Ahora, por vergüenza sí lo tratan, proponiendo medidas temporales e improvisadas.

Destacamos dos significados de Migración: Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. (Diccionario de la Lengua Española, 22 edición, tomo 13, pág. 1019).

¿A quién le corresponde "desanimar la migración" de su gente? A las municipalidades provinciales, tarea establecida en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el sub numeral 2.4 numeral 2 artículo 86.- Promoción del desarrollo económico local, textualmente, dice: "Promover, en coordinación con el gobierno regional, agresivas políticas orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales, así como la elaboración de mapas provinciales sobre potenciales riquezas, con el propósito de generar puestos de trabajo y desanimar la migración".


| Foto referencial. |

Preguntamos a los alcaldes provinciales: tienen "políticas orientadas a generar productividad y competitividad"; han elaborado "mapas provinciales de riqueza"; han proyectado acciones para "generar puestos de trabajo y desanimar la migración". Recordemos, según el INEI, en el país hay un millón y medio de "ninis" (ni estudian ni trabajan), en la región Arequipa hay 50 mil "ninis"; cada año, se incorporan a la PEA, aproximadamente, 350 mil jóvenes.

Por qué migran de un lugar a otro, en el caso de nuestro país, de la zona andina, a las áreas costeras; del ámbito rural al urbano; de provincias a la capital de la República. Porque la gente busca bienestar que considera no lo tienen en sus lugares de origen.

Con la pandemia mundial del Coronavirus Covid-19, miles de personas afincadas en Lima, por la inmovilización social (no podían trabajar, por ende, no obtenían ingresos, sin recursos para solventar los gastos de arriendo, alimentación, servicios y otros), tomaron la decisión de retornar a sus lares de nacimiento.

Este fenómeno social, del retorno, no se ha estudiado: ¿se habrán quedado? o ¿han regresado a la ciudad capital? Y si se han quedado ¿a qué se están dedicando? Conozco el caso de un matrimonio joven, de Lima retornaron a Caravelí, ahí han puesto un restaurante campestre, de platos marinos, utilizando una huerta tal como está, sin agregarle cemento ni al piso ni a paredes. Resultó una novedad elevando la calidad en la gastronomía local; casos similares deben existir en todo nuestro país.

■ Este fenómeno social, del retorno, no se ha estudiado: ¿se habrán quedado? o ¿han regresado a la ciudad capital?

¿Qué proponen las organizaciones políticas (partidos políticos y movimientos regionales) para propiciar empleo y desanimar la migración? Hasta ahora ¡nada!

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0823

G	U	A	N	Á	B	A	N	A	K	Z	K	Ó	V	P	L	C	P	U	N	X	C
R	R	V	T	H	T	K	R	S	T	P	P	D	L	O	R	V	D	E	Z	K	A
A	L	A	U	Ú	E	T	Ñ	L	I	M	A	Q	Í	V	F	S	X	D	E	Ñ	R
N	Z	E	N	H	Ü	I	L	R	F	L	Ü	Ú	J	Q	A	O	W	U	Ü	P	A
A	T	Ñ	N	A	Á	F	F	M	R	É	N	G	M	E	J	D	Í	R	Z	Ñ	M
D	J	Í	P	L	D	Ó	W	D	E	F	M	Í	Á	Ú	H	I	G	O	J	D	B
I	Y	S	Ü	Ó	U	A	O	R	T	X	Í	F	É	A	O	H	É	R	Ú	L	O
L	C	B	Ú	H	J	N	T	Á	B	C	V	Y	M	O	W	P	E	É	S	B	L
L	L	Z	H	O	Q	Í	Ú	W	Á	R	A	C	Ó	B	B	T	L	D	Q	G	A
A	Í	D	Ñ	Y	Z	A	N	É	Y	L	U	Q	T	F	A	A	Ñ	Ñ	E	W	Ó
N	Ñ	S	Ñ	W	M	S	É	L	E	B	O	C	Y	C	A	V	U	Ó	C	C	M
K	Ó	Ñ	P	Í	Ó	V	E	U	I	É	É	E	A	X	B	A	I	T	O	J	Í
R	C	W	Q	A	C	U	R	Ñ	M	E	É	U	M	G	N	W	Ü	Y	C	V	Ú
W	T	K	S	V	E	I	P	K	G	T	G	Ó	A	N	I	H	O	Z	O	S	N
N	Á	E	Q	Ó	C	E	R	E	Z	A	A	Ü	D	K	G	Á	Ñ	U	K	C	Í
W	R	T	Z	Ú	X	G	Á	E	X	N	X	A	U	D	U	R	A	Z	N	O	S
F	R	A	M	B	U	E	S	A	G	U	A	Y	A	B	A	H	H	É	M	Á	É

"Nombres de Frutas"

- ☐ AGUACATE
- ☐ CARAMBOLA
- ☐ CEREZA
- ☐ CIRUELA
- ☐ COCO
- ☐ DURAZNO
- ☐ FRAMBUESA
- ☐ FRESA
- ☐ GRANADA
- ☐ GRANADILLA
- ☐ GUANÁBANA
- ☐ GUAYABA
- ☐ HIGO
- ☐ KIWI
- ☐ LIMA



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	9	7		8		3		
5				9	3			
			6	7	2	5		
8				6			2	
		9			8	6		
3	6		2				9	
9		4			6			3
	5						8	7
		8		2				6

N° 0439

4	8	5	6	9	3	7	1	2
3	2	9	5	1	7	6	8	4
1	7	6	2	8	4	3	5	9
2	9	1	4	7	5	8	6	3
5	3	7	8	2	6	9	4	1
8	6	4	1	3	9	2	7	5
6	1	3	9	4	8	5	2	7
7	4	8	3	5	2	1	9	6
9	5	2	7	6	1	4	3	8

N° 0438

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0822

P	I	T	I	R	I	A	S	I	S	V	E	R	S	I	C	O	L	O	R
V	P	I	E	L	O	N	E	F	R	I	T	I	S	X	N	J	Á	I	O
Q	ó	Ñ	S	Q	A	M	L	Ú	P	Ñ	E	N	E	J	Í	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	P	Q	P	A	P	E	R	A	S	M	Á	Í	E	P	G	K
F	É	T	G	E	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	V	D	Z	Ñ	Y
Í	K	P	B	S	L	O	K	P	A	N	C	R	E	A	T	I	T	I	S
E	L	I	M	T	P	H	Á	P	Ü	O	T	I	T	I	S	Z	M	W	M
J	H	A	M	E	R	K	Z	P	E	R	I	T	O	N	I	T	I	S	ó
R	Í	N	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	K	N	E	J	M
Z	Ú	ó	S	F	P	E	R	I	C	A	R	D	I	T	I	S	E	Í	T
A	D	H	Z	É	P	O	L	I	C	I	T	E	M	I	A	V	E	R	A
Y	I	I	P	O	L	I	O	M	I	E	L	I	T	I	S	Ñ	H	É	N
N	P	ó	L	I	P	O	S	U	T	E	R	I	N	O	S	Ú	A	P	T
P	A	R	Á	L	I	S	I	S	C	E	R	E	B	R	A	L	W	Ü	I
H	A	J	P	Á	R	K	I	N	S	O	N	E	N	W	E	Á	M	S	B
V	P	D	ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	P	I	E	D	E	A	T	L	E	T	A	E	M

issuu-downloader.com

Adiós a una estrella: en memoria de Mildred Arriaga



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

"Para las mentes bien organizadas, la muerte no es más que la próxima gran aventura." - J.K. Rowling.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



La vida tiene una manera de presentarnos personas que marcan un antes y un después en nuestro camino. Mildred Arriaga fue una de esas almas luminosas que, con su calidez y su talento, dejó una huella indeleble en todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerla. Su partida nos deja un profundo vacío y una tristeza que es difícil de describir con palabras.

Mildred no solo fue una periodista profesional excepcional; su capacidad para interpretar el mundo con una mirada única y profunda nos enseñó a apreciar los matices de la vida. Su pluma tenía el poder de transformar lo cotidiano en extraordinario, y su voz resonaba con una autenticidad que solo se encuentra en las verdaderas apasionadas de su arte. Cada artículo, cada reportaje, era un reflejo de su amor por la verdad y su compromiso con la justicia. Nos hizo reír, llorar y reflexionar, siempre desde una perspectiva que desafiaba nuestras propias creencias y nos invitaba a ver más allá, sin recurrir a ningún tipo de adjetivo.

Durante los años que compartimos, Mildred fue un pilar de alegría y fortaleza. Su risa contagiosa y su espíritu indomable eran un bálsamo en los momentos difíciles. Sabíamos que siempre podíamos contar con su apoyo incondicional, y su empatía era un regalo que ofrecía sin reservas. La conexión que estableció con quienes la rodeaban era auténtica y profunda, creando lazos que perdurarán más allá de su ausencia física.

Hoy, en este momento de dolor, nuestros corazones se unen para extender nuestras más sentidas condolencias a su esposo, Edmer Trujillo y a todos sus familiares. Sabemos que la pérdida de Mildred deja un vacío inmenso en su vida, un espacio que solo puede ser llenado por los recuerdos compartidos y el amor que siempre se tendrán. Edmer, queremos que sepas que no estás solo en este camino de duelo; te acompañamos con nuestras oraciones y apoyo incondicional.

Mildred Arriaga, tu legado perdurará en cada palabra que escribiste, en cada sonrisa que compartiste y en cada corazón que tocaste. Aunque físicamente ya no estés con nosotros, tu esencia seguirá viva en las memorias que hemos creado juntos. Te extrañaremos profundamente, y siempre llevaremos contigo en nuestro corazón.

Descansa en paz, querida amiga. Tu luz seguirá brillando en el horizonte de nuestras vidas.

Primera promoción de mini brigadistas en Pacocha culmina con éxito su formación

PACOCHA - ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL



Gracias a la colaboración entre la Municipalidad Distrital de Pacocha, Southern Perú y la Compañía de Bomberos de Pacocha, 21 niños y niñas de entre 9 y 13 años culminaron exitosamente el programa de mini brigadistas 2025, convirtiéndose en la primera promoción de su tipo en la provincia de Ilo.

Durante un mes de formación teórica y práctica, los menores fueron capacitados por el propio personal de la Compañía de Bomberos Tnte. José Trabuco Trabuco N° 180, del distrito de Pacocha, adquiriendo conocimientos clave en primeros auxilios, atención de emergencias y el uso de herramientas como extintores y mangueras contra incendios.

Este innovador programa se llevó a cabo en el marco de las vacaciones útiles organizadas por la Municipalidad de Pacocha, y fue posible gracias a un convenio interinstitucional con Southern Perú y la Compañía de Bomberos de Pacocha.

El capitán Richard Sánchez Costilla, responsable de la Compañía de Bomberos de Pacocha, destacó la dedicación del personal bomberil en la instrucción de los niños, así como el compromiso de los padres de familia, quienes brindaron apoyo y acompañamiento durante el proceso de formación.

el alcalde de Pacocha, Juan Ramírez Flores, felicitó a esta primera promoción de mini brigadistas y resaltó la importancia de fomentar el voluntariado y la formación de ciudadanos responsables desde temprana edad.

"Con esta exitosa experiencia entre la Municipalidad, Southern Perú y la Compañía de Bomberos de Pacocha, esperamos impulsar esta actividad a lo largo del 2025, extendiéndola a más niños y jóvenes del distrito", afirmó la autoridad municipal durante la ceremonia de clausura.





issuu-downloader.com